

# LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

ORGANO DEL PARTIDO NACIONAL

AÑO I

MERCEDES, SABADO 10 DE AGOSTO DE 1907

NÚM. 106

**F. Arboleya y Arboleya**

DIRECTOR

**FEDERICO CASTELLANOS**

REDACTOR

**EDUARDO PENROD**

ADMINISTRADOR

Taller, Administración y Talleres

Calle 18 de Julio n.º 99—Montevideo

**LA LIBERTAD****Un peligro para la salud****LAS ROPAVEJERAS**

Se está llevando á cabo en nuestra ciudad un comercio que presenta grave peligro para la salud pública.

Nos referimos á la venta de ropa usada, principalmente de vestidos pasados de moda, ó provenientes de familias de duelo, que se efectúa á domicilio por mujeres que desempeñan ese oficio.

Esa ropa, casi nueva y vendida relativamente barata, es adquirida por gente humilde á la que halaga la vanidad de lucir algo mejor que lo que está al real alcance de sus medios, ignorando el peligro á que la expone su coquetería.

Los vestidos usados pueden ser y son realmente un vehículo favorable á la propagación de enfermedades contagiosas, y su comercio debe ser reglamentado severamente por las autoridades, obligando á los que trafican con ellos á desinfectarlos convenientemente antes de venderlos.

La Justa Eco. Administrativa, que se halla en el deber de velar por la salud pública, está en la obligación de dictar las disposiciones tendientes á reglamentar el comercio de ropa usada y á evitar el peligro que él entraña.

Veríamos con agrado que tal hicieran, fundadas en razones higiénicas que á nadie escapan, máxime si se tiene en cuenta que proviniendo la mayor parte de esas ropas de gente que carga luto reciente, las probabilidades de peligro por razón de contagio aumentan con esta circunstancia.

Llamamos en este sentido la atención de los señores ediles, seguro de que no echarán en saco roto nuestra indicación dictada por el bien entendido interés de la salud pública.

**Candidaturas Legislativas**

He aquí el artículo en que nuestro distinguido colega *El Eco del País*, según lo anunció ayer el telegrama, expresa la razón de su silencio respecto á las candidaturas legislativas de nuestro partido para el próximo período.

Juzgamos muy prudente y discreta la actitud del ilustrado colega corriente, el cual se manifiesta así:

Se han lanzado ya á la publicidad, exponiéndolos á la acción de la discusión y de la crítica, los nombres de algunos distinguidos corriente, con motivo de las elecciones que deberán renovar la composición de la cámara baja.

Como pudiera haberse extrañado que tras silencio sobre ese punto debemos manifestar que tal actitud nos ha sido impuesta por diversas circunstancias, extraordinarias las unas y ordinarias las otras, que la masa del partido que representamos en la prensa, no puede haber dejado de tener en cuenta.

Entre las circunstancias extraordinarias, prima la de no haberse pronunciado aún el directorio nacionalista sobre

el problema electoral, teniendo en cuenta la última reforma de la ley respectiva y las condiciones en que el partido se encuentra frente á la magna cuestión.

En cuanto á las circunstancias ordinarias, pueden involucrarse todas, en un principio de disciplina, recordándose que nuestra carta orgánica delega en los congresos electores departamentales la proclamación de los candidatos á los puestos electivos y que estos candidatos tienen tras reñir los requisitos que exijan las leyes del país y la ley del partido, deberán ser los únicos candidatos de la colectividad, con posposición de todos los que surjan de una fuente distinta, sean cuales fueren los méritos y las aptitudes que den relieve á sus personalidades.

Entendemos, pues, de acuerdo con esos precedentes, que se puede teorizar, llegado el momento, sobre la calidad de la representación que debería tener la comunitad, teniendo presente la cantidad que nos corresponderá por la última ley; pero entendemos también que el comentario favorable ó desfavorable sobre de terminadas candidaturas, antes de que los congresos electores se pronuncien, puede malograr la acción de estas corporaciones, ejerciendo sobre ellas una presión indirecta y acaso contrariando el fin ulterior de la solidaridad colectiva.

**La escuela particular**

Y LA ESCUELA PÚBLICA

**Superioridad de la última**

X

Sin que *El Diario* nos citara á *Compayré*, á ese nuevo Verbo de la Pedagogía modernista, escritor vago y de ideas mal digeridas, que no tiene una página concisa y precisa como deben serlo los que tratan didácticamente una materia, sabía yo que hay colaboradores, ocultos y no ocultos, en la educación moral de la niñez. Y sabía más. Sabía que la escuela es simplemente uno de esos colaboradores; porque el alma de dicha educación, son los padres. Estos les imprimen el sello que ha de caracterizarla toda la vida.

Pero por lo mismo que la escuela no es más que uno de esos colaboradores, uno de tantos conglomerados de educación moral, se necesita que los padres y la escuela estén en continua relación, como *El Diario* nos dice, para unificar la acción educativa. Donde no, los unos destruirán muchas veces la obra de los otros.

Y hemos aquí con una nueva prueba de que la escuela pública aventaja muy poco á la particular.

En efecto, los padres, cuando mandan sus hijos á establecimientos de enseñanza privados, por aquello de que tienen que pagar, no sólo se preocupan del adelanto de esos hijos, sino que tratan de encontrarse con los maestros para informarlos y seguir mereciendo su confianza. De donde resulta que por unos u otros motivos, entre los padres y los maestros particulares, hay indispensable mutua comunicación que faltan entre los padres y maestros públicos, puesto que ni éstos ni aquellos tienen el mismo interés que los que pagan y los que cobran.

Más. Para realizar la educación moral de la niñez, es menester que la acción educativa no se interrumpa, que sea continua y perseverante. En los establecimientos particulares, los niños asisten á clase con asiduidad mucho mayor que en los públicos. Como al correr de los días corre la cuenta, los padres se preocupan naturalmente de que los muchachos no pierdan el tiempo.

Son para preguntarse, con sobrado motivo, cuáles serán las reformas que en el orden político y financiero del país se tratan de introducir según la autorizada palabra del diplomático inglés.

Hasta ahora, en el orden político las cosas marchan como estaban antes ó peor.

Entre las circunstancias extraordinarias, prima la de no haberse pronunciado aún el directorio nacionalista sobre

Peru, aparte de todo lo dicho, ¿puede nadie sostener que en este país sean superiores las escuelas públicas á las particulares, cuando la mayor parte de las primeras son escuelas mixtas, y cuando, aun en varias de las que no lo son, hay personal docente de ambos sexos? ¿Qué? ¡también esto es favorable á la educación moral!

Otras y otras muchas razones se me ocurrían al meditar sobre las escuelas del Estado, pero las indicadas bastan para persuadir á cualquiera de que tales escuelas tienen muy poco de que envanecerse comparadas con las particulares.

Se entiende, hablando en tesis general, porque las excepciones no pueden tomarse en cuenta para el caso. Hay escuelas ó colegios particulares que son pésimos, verdaderas escuelas modernas de Barcelona, de donde salió el asesino Morral, y los hay públicos que son óptimos, sin que de ello se puedan deducir conclusiones como la de *«El Diario»*.

Petróvito.

**De todas partes**

La suprema corte de Nueva York va á decidir en breve si una vieja soltera, miss Fanny Wright, estaba ó no loca, cuando al morir, á la edad de 57 años, legó á su abogado dos millones de francos.

He aquí algunos hechos típicos sacados de la larga lista de excentricidades que cometía de ordinario:

Durante quince años no había lavado ni peinado su cabello. Sus comidas se componían á menudo de huevos crudos y de ciruelas; en casi todas ellas se untaba la cara con crema ó con chocolate. Sobre la chimenea del salón tenía siempre una bandeja con billetes de banco, de los que cada visitante retiraba uno.

Nunca bebió agua, y sin embargo muchas noches escribía en su diario «hoy me he vuelto á embragar.»

En invierno se entretiene en regalar estios vacíos. Cuando iba de viaje, se olvidaba de llevar vestidos, pero llevaba siempre un gran baúl lleno de botellas vacías.

A pesar de todo esto, el abogado beneficiado sostiene que no estaba loca y que todo se reduce á pequeñas excentricidades de solterona.

Desde el pasado domingo hasta la madrugada del lunes 5, fueron sentidos en Santiago de Chile los temblores siguientes:

A las 6.40 p. m., fuerte; 9.30 p. m., suave; 10.15 p. m., suave; 10.25 p. m., suave ó intenso; 10.50 p. m., fuerte; media noche, largo, con tres remezones; 12.45 a. m., largo y suave; 1.25 a. m., largo y fuerte; 2.35 a. m., largo y suave; 4 de la madrugada, regular.

Dice un telegrama fechado en Londres el 6 del mes en curso:

Un informe enviado al Foreign Office por el ministro de la Gran Bretaña en Montevideo, declara que el año 1906 fué de prosperidad financiera y actividad comercial para la República Oriental del Uruguay.

Según ese diplomático, todo hace esperar que la paz interior no será alterada, gracias á las juiciosas reformas que se piensan introducir en el orden político y financiero del país.

Son para preguntarse, con sobrado motivo, cuáles serán las reformas que en el orden político y financiero del país se tratan de introducir según la autorizada palabra del diplomático inglés.

Hasta ahora, en el orden político las cosas marchan como estaban antes ó peor.

Como pudiera haberse extrañado que tras silencio sobre ese punto debemos manifestar que tal actitud nos ha sido impuesta por diversas circunstancias, extraordinarias las unas y ordinarias las otras, que la masa del partido que representamos en la prensa, no puede haber dejado de tener en cuenta.

Entre las circunstancias extraordinarias, prima la de no haberse pronunciado aún el directorio nacionalista sobre

El rey de Inglaterra acaba de conceder al célebre tenor Caruso, con la distinción de miembro honorario de la orden Real de Victoria.

Otro artista de fama mundial, Fernando Diaz de Mendoza, por fallecimiento de su padre ha heredado los títulos de conde de Salain y Balazote y marques de Fontanar.

El ministro de Gracia y Justicia de España ha extendido ya la real carta de sucesión.

La retirada del famoso veto á la ley que concedía franquicias aduaneras á la Empresa Liebig's, empieza á dar sus resultados prácticos.

Dicha empresa, con el aliciente ofrecido ha comenzado á extender su radio de acción empleando para el efecto mayores capitales en máquinas e instalaciones.

Entre las mejoras emprendidas por la empresa, merece señalarse la instalación de dos grandes calderas traídas especialmente de Europa.

También se han empezado á recibir materiales para la construcción del vaporero autorizado por el gobierno.

Horace Potts, un muchacho conductor de tranvías, acaba de ser reconocido, como poseedor de una de las voces de tono más extraordinaria del mundo.

Invitado á cantar, por varios de sus compañeros, en un festival á beneficio de la clase, obtuvo un éxito tan ruidoso que una notable concertista, entusiastizada por su expléndida voz, obtuvo el favor de que la empresa le costeará el viaje hasta Londres, donde el maestro Bell gel que le ha probado la voz, le ha pronosticado, una serie no interrumpida de éxitos «coleosales.»

**NOTICIAS****Sociales**

El programa de la fiesta á efectuarse el 25 en el «Club Progreso», está centrado en un gran baile; uno de esos bailes en que, en hermoso consorcio, se ven reunidas la belleza, la elegancia y el buen tono; un festival de esos que han contribuido á señalar al Club el ascendiente social que tiene; porque, sin duda, tiene bien ganada su fama por el sabor que siempre ha sabido imponerle á este género de reuniones.

Y de no desmerecer, sino de acrecer esos bien ganados prestigios, es de lo que en estos momentos se preocupa el directorio con su fiesta del 25, respecto de lo cual podemos desde ya adelantar que revestirá las proporciones de un brillante acontecimiento.

El profesor Segú organizará y dirigirá la orquesta, número este que no ha podido confundirse á mejores manos; y el ambiente, que promete ser soberbio, estará a cargo de la Confitería del Telégrafo de Montevideo.

En el local del «Club Progreso», dedicado al efecto por el directorio se constituyó ayer á la tarde la comisión de damas encargada de organizar el festival á beneficio del Hospital; habiéndole correspondido la presidencia á la señora Irene Haedo de Sunhay.

Además de esta estaban presentes las señoras Costa de Grun, Bruguiat de Ferreira, de Puig Maciel, Fabiani de Cumplido, Soumestre de Sifredi y Fleurequin de Sucyres.

La comisión entrará á llenar su cometido inmediatamente conviniendo el programa del festival y acercándole todos los elementos necesarios para su mejor éxito.

**El puerto de Dolores**

El Ministerio de Obras Públicas ha dirigido á la Junta E. A. de nuestro departamento, para que á su vez la remita á la Comisión Auxiliar de Dolores, una nota de la Oficina Hidrográfica, pidiendo se proceda al trazado de la calle de rivera en la zona adyacente al puente.

**Otro jubilado**

Don Antolín Bermúdez ha sido jubilado con el sueldo de 640 pesos anuales, que le corresponden como agente fiscal de fábricas de primera clase, cargo que desempeñaba en la actualidad.

**Por economía**

La jefatura política de nuestro departamento solicitó del ministerio del interior que se leproveyera de veinticinco machetes, destinados al personal de las policías urbanas y cuerpo de serenos.

El ministro ha contestado que por el momento no es posible proveerla de esas cuchillas.

Será por economía?

Resultaría de cabó de vela; pues en otro sentido se echa la casa por la ventana.

**Progresos del municipio**

De unos pocos años á esta parte son sorprendentes los progresos operados en la edificación del municipio: sin contar los grandes y valiosos edificios que se han levantado en el centro y que contribuyen al embellecimiento de la ciudad, hay barrios apartados que se encuentran desconocidos aun para los que aquí vivimos permanentemente, por la transformación que han recibido con los adelantos que se han operado y se siguen operando.

Y este signo de progreso continúa operándose en forma halagadora.

A los grandes e importantes edificios que hacen construir actualmente los señores Barrandeguy y Sifredi, ambos de dos pisos, con dependencias para comercio y familia, se anuncia el levantamiento y mejoramiento de otros; obras todas que llevadas á cabo marcarán nuevos progresos y contribuirán á hermosear nuestra ya linda ciudad.

De los edificios en proyecto, pero de casi segura realización, conocemos los siguientes:

El señor Julian Sunhay introducirá importantes mejoras en la propiedad que hace poco adquirió en la esquina 18 de Julio y Montevideo.

El señor Mariano C. Berro hará construir dos buenos edificios en el terreno que hace unos días adquirió del señor Antonio Lopez en las calles 18, de Julio y Alzaga.

En la misma esquina, en el local que actualmente ocupa el comercio de Gianni, el señor Battil Compilido se dispone a levantar otro edificio para asiento de su familia.

Probablemente habrá otros en perspectiva; pero los tres citados, situados como se ve en el barrio del «Club Progreso», seguramente armonizarán con el magnífico edificio de este centro contribuyendo al adelanto y mayor embellecimiento de esa parte central de la ciudad.

Que cuando el ejemplo para que desaparezcan los chibritines y los lunares de lo que bien puede decirse el corazón de la ciudad de Merced.

**Sumario**

En la Administración de Correos local se instruye actualmente un sumario con motivo de la denuncia de nuestro diario referente al *traslapeamiento* de una carta expedida de Dolores y consignada al señor Horacio Campilido, en esta ciudad;

carta que, según se ha comprobado, aun está por llegar á manos del interesado.

En esto de los sumarios administrati-





## AVISOS JUDICIALES

### EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr Manuel Pérez Maglio se hace saber la apertura de las sucesiones de Don Pedro y de Don Arnaldo Casarande; citándose y emplazándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Agosto 9 de 1907.—Eduardo Pérez Olave Ebno.

### Edicto

De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de los cónyuges don Roque Vener y doña Josefa Premazzi, y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Julio 8 de 1907.—Eduardo Pérez Olave, Escribano.

### Edicto

De mandato del señor Juez Ldo. Departamental de Río Negro Doctor Don Manuel de Castro, encargado del de este Departamento por licencia del titular, se hace saber: la apertura de las sucesiones de doña ANA ROSSI DE PIOLA y de doña MARÍA DEL CARMEN LUCIANA PIOLA DE ELISAGUE; y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos á los bienes finados para que con los justificativos del caso se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Junio 1.o de 1907.—Eduardo Pérez Olave, Escribano.

v A. 5.

### EDICTO

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Soriano Dr. Dn. Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de don Manuel Varsi, y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Julio 9 de 1907. Eduardo Pérez Olave, Escobo.

### Edicto

De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Soriano Doctor Don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de doña María Chavagno de Frigoyen; y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á los bienes de la herencia, para que con los justificativos del caso comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Julio 22 de 1907.—Eduardo Pérez Olave, Escribano.

### EDICTO

De mandato del señor Juez Ldo. Departamental de Río Negro Dr. don Manuel de Castro encargado del de este departamento por licencia del titular, se hace saber la apertura de la sucesión de Mañel Timoteo Gándara, citándose y emplazándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Agosto 2 de 1907.—Eduardo Pérez Olave, Escribano.

v S. 6.

## Hacienda para invertir

Llamamos la atención de los señores inversionistas sobre los siguientes lotes de haciendas para invertir que tenemos en venta, todos procedentes de establecimientos de Río Negro y Paysandú: 300 ó 400 novillos mestizos de 2 y medio á 3 años.

200 ó 400 novillos mestizos de 2 y medio á 3 años.

200 ó 250 id. id.

250 ó 300 novillos mestizos y criollos, de 3 años arriba.

200 vacas enrillos y mestizas, en buen estado, para invertir.

150 novillos mestizos de 3 años arriba.

Al mismo tiempo aprovechar la oportunidad para ofrecer nuestros servicios a los señores hacendados e inversionistas que quieran bien honrarnos con sus ordenanzas.

GIRAY Y VIVES CORRALES

Commissionistas-Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes á esta imprenta.

## Sacalina

*Polygonum Sachalinense*

LA NUEVA PLANTA DE FORRAJE

Crecé con perfecta robustez hasta en Siberia. Florece en las Indias. No requiere labranza para su plantación. No necesita cultivo, abono ó replantación. Las raíces penetran profundamente en el suelo.

Una vez plantada dura eternamente. Soporta la más severa sequía con impunidad. Crecé en los terrenos más pobres. Alcanza gran fructuosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje crecería. Los tallos y hojas tiernas son conocidos por vegetales. Tallos y hojas verdes ó secas, son muy apetecidas por el ganado vacuno, caballar y ovino.

La sacalina es más nutritiva que la alfalfa y la alfalfa Mielga.

Da de tres á cuatro cortes por año. Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre.

Alcanza 14 pies de altura en 6 meses. Es un excelente abono para los terrenos. Se planta en cualquier época. Produce sombra para el ganado en el verano. Protección contra los temporales en el invierno. Las inundaciones no la destruyen. El fuego no la mata.

El ganado no puede hollarla. Se han vendido plantas al precio de ps. 400 cada una en el año 1896. Recomendada por las más altas autoridades.

La sacalina se cuida de sí misma. No muere por el frío del invierno ni los ardorosos del verano; no requiere cultivo, abono ó replantación.

Forraje verde durante todo el año en el Sud.

Las raíces pueden ser plantadas en los sitios donde se están cosechando otras yerbas ó alfalfa.

Vendemos solamente raíces frescas, listas para plantarse.

tomando cantidades de

10 raíces á 1.50 c. ó sean ps. mln 15

500 " 1.25 " " 62.50

100 " 1. " " 100.

Por cantidades mayores, precio conveniente.

Por pedidos dirigirse al único introductor.

ALEJANDRO REINHOLD

Belgrano 451 Buenos Aires  
Pidan los Catálogos ilustrados detallados sobre industrias nuevas, enviando \$ 1.00.

Agencia: La Publicidad Americana

## NANDUBAY DE CAMPANA

De los montes del Aguila y Coratito (Incorruptible bajo de tierra)

### HAY ENVENTA

Horcones de 3 á 5 metros de altura y postes para teléfonos de 3 1/2 á 4 1/2.

Son rectos para columnas de corredores ó colocación de faroles.

Guías para alambradas, atadores, postes de 1 y 2, medios postes, estaciones y balancines.

Leyas de Nandubay y de tala.

Dirigirse á su propietario don Justino Obaya á su estancia del Corralito Vina Dolores.

p.

## Al Bazarcito

De Américo T. Balarini

Surtidio completo en los ramos de Juquería, Bazar y Almacén de Música, Artículos para regalos al alcance de todos. Es la casa que vende más barato. Se atienden pedidos de ciudad y campaña. Se reciben encomiendas para el tren. Antes de hacer sus compras consulten de la casa y se convencerán.



Dr. Leopoldo Nieto

Médico Cirujano Partero  
Ha establecido su consultorio en Dolores

### HOTEL ORIENTAL

CONSULTAS: DE 1 A 3 P.M.

Cantera del Progreso

AGUSTIN ACCAMPI

Pongo en conocimiento del público en general la especial cantera de piedra colorada, siuayan, al camino nacional al Paso de Correntino, de Río Negro.

# DOMINGO BASSO

PLANTAS DE TODAS CLASES

Disponibles en grandes cantidades

FRUTALES Y PARA MONTE,

Barandí nuna • entevideo

108 hectareas de cultivo

PEDIR GRÁFICAS

CATÁLOGO NÚM. 57 RECIN PUBLICADO

SEMINILLA DE ALFALFA

François, marca «La Provencal», tipo extra reciso únicamente por la casa

## Sastrería La Elegancia

De Tomás Coello

CALLE ALZAGA 174 ENTRE IS DE JULIO Y 25 DE MAYO

Aviso a mi clientela y al público, que acabo de recibir un grandioso surtido de casimires franceses é ingleses para la presente estación.

Todo el que quiera VESTIR BIEN E BARATO, visite la casa y se convencerá.

Corte á la última moda, prontitud y esmero.—

Mercedes, R. O.

## GRAN MUEBLERIA Y TAPICERIA

DE

ANDRES PAZOS

Calle Montevideo, frente á la Plaza Independencia

Gran surtido de muebles en general.—Ricos y elegantes juegos para matrimonios. Esmerada confacción y precios modicos.

## Talleres Gráficos Guttemberg

De A. SEGUANEZ & CIA.

Impresiones baratas y á la moderna en todo trabajo concernientes al ramo. La casa cuenta con OPERARIOS COMPETENTES y todos los elementos más modernos de Tipografía.

Recientemente ha anexado á sus talleres los de la Imprenta EL PUEBLO, encerrándose por lo tanto en condiciones inmejorables para confeccionar, por poco dinero, trabajos de gran formato.

Para la confección de folletos, etc., los precios serán en adelante un 50% mas baratos que antes, debido esto á la gran ventaja que ofrece la nueva máquina.

## TRABAJOS ESPECIALES A VARIAS TINTAS

Inmenso surtido de papel especial para impresiones finas. La casa recibe sin poner obstáculos todo trabajo que no agrada á sus clientes confeccionándolo nuevamente á su satisfacción.

perm.

## Zapatería, Talabartería, Mercería y Ropería

DE

JULIAN GOICOECHEA

Calle Artigas esq. Canelones, á una cuadra del Mercado

LA CASA MAS VASTA, LA MAS SURTIDA Y LA QUE VENDE MAS BARATO

La casa renueva mensualmente su surtido con las últimas novedades de los distintos ramos que abarca.—Mercedes, R. O.

perm.

## BARRACA AMERICANA

• DE CAMP Y ABELAR •

25 de Mayo entre San José y Minas - - - - ENTRADITO: calle San José esq. Buenos Aires

Ventas de: PILAFFA, PASTOS, MAIZ, AFRESCO, AFRECHILLO, GRANJA, LENA, CARROZ, CAL VIVA Y ALPAGADA - QUESOS DE LA COLONIA SUIZA

REPARTO Á DOMICILIO

MERCEDES

## Sastrería LA FAVORITA

DE JOSÉ MARIA PAPALEO

Instalada definitivamente mi casa en el nuevo y cómodo local, en la calle San José contiguo al edificio que ocupa el Banco Italiano, aviso á mi numerosa clientela y al público en general, que he introducido un moderno, variado y elegante surtido de casimires de todas clases para la presente estación, así como cortes de pantalón y de chaleco que son la *última palabra de la moda*,—contando con un personal asertivo y hábil que me permite garantizar el mayor esmero y perfección en las ejecuciones que se me encienden. PRECIOS ECONOMICOS.

## Panadería del Sol

DE JUAN CHELLE

18 DE JULIO ESQ. SORIANO

SURCIAL

MONTEVIDEO, ESQ. SARANDI

Panificación mecánica á vapor. Máquinas modernas, todas de acero, elegidas por su propietario que es del oficio. No más batidas rutinarias. Visítese la casa y compárese por su higiene y condiciones.

Pruébelo el PAN CALIENTE de mañana y tarde, Pan de Sanssich, id, Aleman, Biscochos, Galleta, muy especial y recomendada. Servicio puntual á domicilio.

Juan Font.

## Juan R. Irisarri

ESCRIBANO

Iruaingó 132, entre Alzaga y Montevidéo.

Ganadopara vender

Se venden ciento setenta reses

de ganado mestizo, ochenta novillos y

ochenta vacas.

Para tratar en lo de Dn Ambrosio Mar

tinez, en esta ciudad, calle San José entre Dolores y Bequeldó ó en la estancia

del mismo, en Arroyo Corto, caucho al

Paso de Correntino, de Río Negro.

GIRAY Y VIVES CORRALES

Commissionistas-Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio

en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes: escritorio de Chans y

Guerrero, Plaza Independencia.

## PROFESIONA

CHANS Y GUERRERO, Procuradores Calle Montevideo, Plaza Independencia.

DR SALVADOR E. BURGHI. Médico Cirujano Con diploma de honor de la Facultad de Buenos Aires.—En regreso de su viaje á Europa ofrecio mis servicios profesionales, calle Colón núm. 148. Instalación completa de los Rayos X, para diagnóstico y tratamientos. Consultas todos los días hábiles de 1 a 4 pm. Gratis para los pobres, los días viernes para adultos, y martes especialmente a niños.

F. FERNANDEZ BRAGA, Escribano. Ha abierto su escritorio y ofrece mis servicios en la calle Colón núm. 166. Tramitación de sucesiones.

A. ANTONIO SOSA RAMIREZ, Comerciante, Calle Artigas núm. 881. Plaza Constitución.

LEON CASTRO, Agrimensor. Calle Paysandú núm. 22.

ENRIQUE PEREIRA NUNEZ, Abogado. Ha trasladado su estudio á la calle Colón núm. 106.

DIEGO P. REILLY, Rematador y encuadrador. Calle Montevideo entre 25 de Mayo y 26 de Mayo.

CELEDONIO GRANE, Abogado. Calle Artigas entre las de Alzaga y S. José.

DIONISIO VIERA, Procurador. Calle 18 de Julio esq. Montevideo.

BERNARDINO CHANS, Escribano. Calle Montevideo, Plaza Independencia.

DAVID M. SILVEIRA, Abogado y rematador. Encritorio: calle Paysandú y 18 de Julio. Mercedesa.

JOSE S. CHIFFLET, Contador y Rematador Público. Tamización de sucesiones y partición de herencias. Organiza y lleva contabilidades de estaciones y casas de comercio. Liquidaciones. Balcanes y revisiones de libros. Calle Colón núm. 106.

PEDRO B. BURZACO, Escribano. Calle Alzaga entre Dolores y Ituzaingó.

DOCTOR LUIS SANTIAGO BOTANA. Atiende asuntos judiciales. Estudio Paysandú, 176.

SE OFRECE

Un mozo competente en el ramo de hotel ó confitería; para tratar, calle Paysandú esquina San Salvador.

Relojería, Joyería y Platería

LUIS PALOMBO

Calle Artigas entre Corro Largo y CANELONES

Gran surtido de alhajas y relojes de Oro, Plata, Nikel, Acero, etc. Se venden los afamados relojes Longines. —Se compra chafalonía de oro, plata y piezas finas.

Especialidad en composturas de relojes complicados, como son: Borelli, Pendules, Cronómetros, Cronógrafos, Relojes, Relojes, Páneles, Páneles, etc.

Única casa en esta localidad que dispone con un completo TALLER de relojes á la altura de la capital.

CAMPO Y GANADO

Se arrienda una fracción de campo de pastoreo compuesta de 2.170 hectáreas, situado en la 11.a sección del Departamento de Paysandú, á 4 leguas de una estación del F. C. M., poblaciones, mangues, etc., dividido en tres potentes grandes y un pequeño.

Se venden las haciendas existentes en dicho campo que son: las siguientes:

1.300 reses ganado de cría; entreando 240 novillos de 2 1/2 y 3 1/2 años y 80 bueyes. Un ganado mestizo en su mayoría.

2. Ganado: 500 ovejas ramoneñas en buen estado y manas, servidas por productores de la raza lincea.

Los intereses pueden ser imediatamente de ser hecha el pago.

Para tratar con Francisco M. Pinto bis.

o 1331116 en la Calle Artigas 176.

Rafil Seuánez y Olivera

AGRIMENSOR

Recibe órdenes en el escritorio del señor Nicolás Seuánez y Orenja.

Montevideo y 18 de Julio. Mercedesa.

JUAN CIMA

AGRIMENSOR

RECEDE ÓRDENES EN CASA DEL DR. CIMA